

CLUB SANJUSTINO DE SAN JUSTO



INSTITUCIONES

y/o CLUBES DE

DE NATACIÓN

P R E S E N T E:

De nuestra mayor consideración, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el fin de invitarlos al **“Torneo Dante Bonazzola 2020”** que se realizará el día **sábado 15 de febrero de 2020**, por la mañana en la pileta del Club Sanjustino de San Justo, ubicada en la calle 9 de julio 3200. El mismo será para categorías, escuelas, promocionales y federados y contará, con el aval de la Federación Santafesina de Natación.

Adjuntamos reglamento y programas de pruebas, esperamos contar con su grata presencia y la de los nadadores que representan a su institución.

Saludamos cordialmente.



CLUB SANJUSTINO DE SAN JUSTO

REGLAMENTO

1) El CLUB SANJUSTINO DE SAN JUSTO organiza TORNEO DE NATACIÓN “DANTE BONAZZOLA 2020” previsto para el día sábado 15 de febrero de 2020, en una jornada. El mismo está destinado a nadadores con licencia federada, promocional y nivel escuela, que pertenezcan a Instituciones afiliadas a la FE.SA.NA y a otras instituciones especialmente invitadas. **El horario del ablande será a las 09:00 hs y el inicio del torneo será a las 10:00 hs.**

2) El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FESANA) que designará al Árbitro General, quien se registrará por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y F.I.N.A., siendo su fallo inapelable.

3) Para participar en el mismo, los nadadores federados y promocionales, deben haber renovado la Licencia Anual, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Las Instituciones pertenecientes a otras Federaciones deberán aportar la correspondiente autorización. Las Instituciones podrán inscribir a un número ilimitado de nadadores.

4) INSCRIPCIONES: Se recibirán en la Federación Santafesina de Natación hasta el día martes 11 de febrero, a las 20:00 hs. La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento. Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com

LAS TOMAS TIEMPO DEBEN SER SOLICITADAS EN LA PLANILLA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE. TENDRAN UN COSTO DE \$80. Se realizarán en el momento que la fiscalización disponga para no interferir con el desarrollo del torneo.

5) Las planillas a utilizar son: (separado Federados – Promocionales - Escuela)

- a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento).
- b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el número de prueba.

CLUB SANJUSTINO DE SAN JUSTO



- 6) En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
- 7) Las categorías Escuelita, Pre "A" y Pre "B" recibirán un recordatorio por su participación.
- 8) RATIFICACIONES: Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 14 de febrero a las 19:00 hs.** por correo electrónico a la siguiente dirección: fesanatacion@gmail.com luego quedarán inscriptos para el torneo y la institución deberá abonar los confirmados hasta ese momento.
- 9) El costo de inscripción es de pesos ciento cuarenta (\$140) por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores de escuelita, Pre "A" y Pre "B" el costo de inscripción son de pesos cien (\$100). En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
- 10) El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
- 11) Cada Institución debe estar representada por un delegado, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
- 12) Toda Institución invitada o que pertenezca a otra Federación deberá confeccionar la planilla de inscripción y además la de "Integración de Delegación", la cual deberá contener DNI y Fecha de Nacimiento; requisitos indispensables para poder inscribirlos en el Torneo.
- 13) Todo nadador una vez ratificado que no se presente a competir la prueba, no podrá correr ninguna prueba subsiguiente incluida las de relevo.
- 14) Cada Institución deberá estar representada por un delegado mayor de edad que se acreditará en la planilla de integración de la Delegación y será la única persona autorizada a efectuar reclamos.
- 15) Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta el árbitro General del Torneo, cuya decisión se considerará por inapelable.

CLUB SANJUSTINO DE SAN JUSTO



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 09:00 HS.

INICIO: 10:00 HS.

N°	Metros	Estilo	Categoría	Sexo	
1	50	Libre	Pre A y B	Mixto	Promocional
2	25	Libre	6, 7 y 8 años	Mixto	Escuela
3	25	Libre	9 en adelante	Mixto	Escuela
4	400	Combinados	Todas	Mujeres	Federados
5	200	Libre	Todas	Varones	Federados
6	50	Pecho	Inf. y Men	Mujeres	Promocional
7	100	Espalda	Inf. y Men	Varones	Promocional
8	100	Pecho	Men y Cad	Mujeres	Promocional
9	200	Combinados	Cad y Juv.	Varones	Promocional
10	25	Espalda	Pre A y B	Mixto	Promocional
11	50	Espalda	Todas	Mujeres	Federados
12	100	Mariposa	Todas	Varones	Federados
13	50	Espalda	Inf. y Men	Mujeres	Promocional
14	200	Libre	Inf. y Men	Varones	Promocional
15	100	Combinados	Men y Cad	Mujeres	Promocional
16	50	Mariposa	Cad y Juv.	Varones	Promocional
17	25	Espalda	6, 7 y 8 años	Mixto	Escuela
18	25	Espalda	9 en adelante	Mixto	Escuela
19	50	Mariposa	Todas	Mujeres	Federados
20	50	Mariposa	Todas	Varones	Federados
21	50	Libre	Inf. y Men	Mujeres	Promocional
22	50	Libre	Inf. y Men	Varones	Promocional
23	50	Mariposa	Men y Cad	Mujeres	Promocional
24	100	Libre	Cad y Juv.	Varones	Promocional
25	200	Combinados	Todas	Varones	Federados
26	4x25	Libre	Pre A y B	Mixto	Promocional
27	4x50	Combinados	Infantiles	Mixto	Promocional